

Las cajas tienen que abonar el 2% por los atrasos de 2010

Para establecer las cantidades correspondientes a las nuevas tablas, hay que calcular el incremento del 3 % sobre las tablas del 2009. Como nos han pagado ya el 1% a cuenta, nos tienen que abonar la diferencia.

“ Finalmente se ha elevado hasta el **3%** la inflación durante el año 2010, según publica el INE. ”

Una vez más, **COMFIA-CCOO** demuestra que la negociación colectiva se constata como la mejor fórmula de mantener nuestros salarios y organizar la defensa de nuestros intereses. La capacidad negociadora de los sindicatos es la mayor garantía de conseguir nuestros objetivos, regulando y mejorando nuestras condiciones laborales.

Nuestro Convenio Colectivo, firmado por **COMFIA-CCOO** y CSICA para el periodo 2007-2010 anticipándonos al cambio de ciclo que se avecinaba, vuelve a demostrar su valor, siendo nuestra mejor herramienta para defender y mejorar nuestras condiciones laborales. Y es la base para la negociación que afrontaremos en breve para la negociación de un nuevo convenio.

Tu afiliación contribuye a mejorar directamente nuestra capacidad de negociación.

Afíliate.

te interesa

En tiempos difíciles... compromisos fuertes

De acuerdo con la revisión a realizar nuestro salario en el pasado año queda como se refleja a continuación:

TABLA SALARIAL 2010 revisada

GRUPO I			GRUPO II		
NIVEL	SUELDO BASE 12 MENSUALIDADES	SUELDO MENSUAL	NIVEL	SUELDO BASE 12 MENSUALIDADES	SUELDO MENSUAL
I	30773,15	2564,43	I	16370,92	1364,25
II	25908,53	2159,04	II	15502,78	1291,90
III	22993,49	1916,13	III	14626,04	1218,84
IV	21742,32	1811,86	IV	12814,65	1067,89
V	21050,94	1754,24	V	12266,15	1022,18
VI	20359,59	1696,63	Personal limpieza (valor hora)		6,89
VII	19437,23	1619,77			
VIII	18785,33	1565,45			
IX	17802,81	1483,57			
X	16967,74	1413,98			
XI	15132,33	1261,03			
XII	12935,87	1077,99			
XIII	10348,69	862,39			

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidosDNI

TeléfonoTeléfono móvil

Dirección..... Población Código postal

Empresa/centro de trabajo.....

Domiciliación: Entidad _____ Oficina _____ DC _____ Cuenta _____

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al FAX 91 548 28 10)

te interesa

PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I., dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12, 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lopd@ccoo.es o llamar por teléfono al 917028077.